

Proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía: una nueva mirada

Teaching process spelling learning: a new look

Lic. Juliet Aguirre Osma. Profesora de la escuela primaria José Gervasio Artigas Pascual, La Habana del Este, Cuba.

Correo: julietaguirre@pja.edu.cu@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0009-0001-6657-5304>

Dr. C. Ileana Domínguez García. Profesora titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Correo: ileana.dominguez@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-7474-1600>

Dr. C. Marisela Rivero Fernández. Profesora titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Correo: mariselarf@ucpejv.edu.cu

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3589-2523>

Recibido: 27 de mayo de 2024

Aprobado: 30 de abril de 2025

Resumen

El proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía desde las clases de Lengua Española de la escuela primaria precisan del rediseño de estrategias que permitan que este proceso sea significativo, innovador. Se analiza cómo influir positivamente en proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía desde concepciones actuales. Mediante el método de sistematización y los métodos teóricos, se constataron deficiencias en este proceso. Las concepciones actuales que giran en torno al aprendizaje, exigen una transformación por parte del docente en la organización, planificación y dirección del proceso educativo. Las actividades que proponga deben exigir del escolar la reflexión y la búsqueda independiente del conocimiento, que garantice su desempeño activo, consciente y regulado, permitiéndole aportar sus propios criterios, plantearse interrogantes, buscar diferentes vías de solución y argumentar sus puntos de vista, que son las bases de un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

Palabras claves: ortografía, proceso de enseñanza, aprendizaje desarrollador

Abstract

The process of teaching spelling learning from the Spanish language classes in primary school need to be redesigned strategies that allow this process to be meaningful, innovative. It is analyzed how to influence positively the teaching process of spelling learning from new perspectives. The method of systematization and theoretical methods revealed shortcomings in this process. The current conceptions of learning require a transformation by the teacher in the organization, planning and direction of the educational process. The activities proposed must require the school to reflect and seek knowledge independently, to ensure that it is active, conscious and regulated, allowing it to contribute its own criteria, to ask questions, The European Commission has published a report on the development of the European Community's training and employment policy in the Member States.

Keywords: spelling, teaching process, developer learning

Introducción

La ortografía es una parte de la Gramática que surge a partir de convenciones aceptadas por las comunidades lingüísticas para conservar la unidad de la lengua escrita.

La palabra ortografía se deriva del latín orthographia, que significa "recta escritura".

Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Pág. 1



La institución encargada de velar por el cumplimiento de las reglas de ortografía, regular estas normas y además es responsable de actualizar la información y difundirla, es la Real Academia de la Lengua. En el caso del español, la entidad es la Real Academia Española (RAE)

Según la RAE la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua aclarando que “la escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y de otros signos gráficos” (RAE. 2021, p. 5)

En 1726 la RAE registró sus primeras reglas ortográficas en los preliminares del Diccionario de autoridades (p. 49). En ese Diccionario se declaró que escribir correctamente era importante para regular la norma y el buen funcionamiento de una lengua. En su primer tomo se expresaba que:

Una de las principales calidades, que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la Orthographia, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con la claridad conveniente lo que se quiere dar a entender (en Ruscio, 2021, p. 2).

La buena ortografía por tanto era considerada fundamentalmente para comprender un texto. Desde esa época se advertía la necesidad de comunicarse de forma que se pudiera entender el mensaje de lo que se quería transmitir.

Escribir de forma correcta brinda prestigio no solo al texto, sino también al que lo produce. Aporta unidad a lo que se escribe y sobre todo permite estandarizar la lengua. Es esencial para la vida, ya sea para el campo laboral o el ámbito social. Constituye una necesidad para lograr importantes habilidades intelectuales.

El dominio de la ortografía permite organizar y expresar las ideas de forma clara y precisa, para que se pueda comprender bien lo que se desea difundir. En la medida que se cumplan con las normas y reglas establecidas, mejor será el proceso de comunicación que las personas desarrollen.

Suárez Wong (2016) expresaba con respecto a la ortografía:

Es necesario que los escolares interioricen y reconozcan la importancia de escribir con corrección, que se interesen en ese sentido y sobre todo que conozcan sus insuficiencias, para erradicarlas, teniendo como base la ejercitación constante que supone entre otras cosas leer, razonar, analizar, comprender, resolver, revisar, consultar y memorizar (p. 3).

El problema de la ortografía no se encuentra circunscrito a un determinado país ni a un sistema de enseñanza determinado, es un fenómeno que se ha generalizado y que alcanza proporciones incalculables a nivel internacional, reflejados fundamentalmente en los últimos Estudios Regionales Comparativos y Explicativos (ERCE) para medir la calidad del aprendizaje en el área latinoamericana.

El Programa Director de la Lengua Materna en Educación Primaria precisa que los escolares deben escribir con adecuados patrones ortográficos como muestra del dominio de las reglas estudiadas, así como de la escritura de palabras de uso común no sujetas a estas, lo que permite demostrar la conciencia ortográfica.

El Sistema Nacional de Educación en Cuba transita por un Tercer Perfeccionamiento y dentro de los principales objetivos se hace referencia a que los escolares deben realizar tareas de aprendizaje en forma individual que exijan posiciones flexibles, críticas, y reflexivas al enfrentar ejercicios con niveles crecientes de complejidad e interpretar y ejecutar órdenes, así como la realización del control valorativo en correspondencia con las concepciones de aprendizaje desarrollador

Se coincide con lo planteado por Morla Guerrero, Sobrino Pontigo y Herrera Rojas (2023), La escuela en su misión de preparar al hombre para la vida, debe convertirse en medio facilitador de



la comunicación y asumir la enseñanza de la ortografía de forma personalizada, dinámica e integradora.

El docente en ese sentido debe organizar, planificar y dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje teniendo en cuenta que el aprendizaje de la ortografía no es una actividad teórica e informativa, sino práctica, por lo que su enseñanza debe tener un carácter preventivo, correctivo y sistemático, en forma de ejercitación amena y variada que haga que el escolar desarrolle las habilidades imprescindibles dentro de ese proceso.

Por lo anterior, el objetivo es: influir positivamente en proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía desde concepciones actuales.

Materiales y Método

Para la realización de este trabajo se utilizó una metodología cualitativa, con predominio del método de sistematización mediante el cual se pudo determinar el eje de sistematización para a partir de él, organizar la información a la que se accedió para analizarla y sintetizarla según el interés de esta investigación.

El eje de sistematización fue el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en la escuela primaria.

Asimismo, se utilizaron otros métodos teóricos de investigación como el analítico-sintético mediante el cual se seleccionaron los aspectos relacionados con el eje de sistematización declarado que incluyeron resultados de investigaciones y teorías. Esta búsqueda teórica permitió valorar mejor los resultados de las observaciones a clases de Lengua Española en la escuela primaria, para constatar la preparación docente al impartir este contenido.

Resultados

Se pudo constatar en la sistematización realizada los valiosos aportes en investigaciones relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía. Desde siempre fue preocupación por figuras tan ilustres como Aguayo (1962) y Almendros (1971). Los contemporáneos, tales como: Roméu (2007), Balmaseda (2017) y Abello (2020) lo han abordado.

Todos concuerdan en que el enfoque tradicional de la enseñanza de la lengua, con énfasis en la gramática y la normativa, no logró nunca la solución de este problema; la aplicación del enfoque comunicativo, que centra sus prioridades en el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas y en la necesidad de un mayor desarrollo de la oralidad, plantea nuevas y superiores exigencias a la didáctica de la ortografía, que, por todo ello, requiere de una urgente renovación.

Herminio Almendros afirma que “No hay que olvidar que la ortografía del español es quizás, entre las de los demás idiomas la menos complicada y difícil” (1971:3).

Y la verdad es que, aunque fonetistas y etimólogos se desgastan desde hace mucho en su polémica acerca de la necesidad de hacer avanzar la lengua escrita al ritmo de la hablada o de mantener la pureza del idioma, la causa de las carencias ortográficas no se encuentra básicamente en las inadecuaciones fónico-grafemáticas de la lengua española. A esto puede agregarse que la práctica no sistemática en la escuela ha traído como consecuencia la falta de conciencia ortográfica, hoy agravada por la rapidez y la economía de la escritura en formato digital.

La magnitud de las carencias ortográficas que hoy presentan los estudiantes y la población en general evidencia que este es un problema de índole esencialmente pedagógica.

Alfredo Miguel Aguayo afirmó al respecto: “Nada más erizado de dificultades que la enseñanza de esta disciplina. La ortografía constituye una habilidad de lenta y difícil formación” (1962:4). Almendros considera: “[...] en todas las escuelas del mundo, los alumnos se esfuerzan por



aprender a escribir con corrección la lengua materna, por muy complicada que sea su ortografía” (1971:30).

Asimismo, se concuerda con Roméu (2007), Balmaseda (2017) y Abello (2020) en que: Independientemente de las características inadecuaciones fónico-gráficas de nuestra lengua, una atención adecuada, sistemática que desarrolle habilidades adecuadas favorece que nuestros niños y jóvenes escriban bien. En todos los criterios se evidencia que el problema de la ortografía es esencialmente pedagógico, entrañablemente unido al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta situación pudo comprobarse en las indagaciones empíricas realizadas las que evidenciaron que aún persisten errores que cometan los escolares en sus escritos de manera frecuente, lo que se evidencia en la práctica diaria y ha sido motivo de preocupación en los resultados de las evaluaciones sistemáticas o las aplicadas por directivos, metodólogos y otros funcionarios de Educación, lo que evidencia el débil desempeño ortográfico de los escolares.

Asimismo, que a los docentes le falta preparación para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en correspondencia con las concepciones de aprendizaje desarrollador.

Los docentes no se ajustan a las exigencias del modelo de escuela primaria actual. Las tareas de aprendizaje que promueven no se corresponden con las necesidades educativas de los escolares, por lo que no se atienden adecuadamente las diferencias individuales en función del diagnóstico. De manera general, no se emplean distintas formas organizativas de la clase, afectándose la motivación en algunos momentos del proceso.

Durante gran parte del desarrollo de las clases los escolares permanecen pasivos, viéndose muy limitadas las oportunidades de participar en la elaboración de conceptos, reflexionar, analizar, ofrecer sus puntos de vistas en determinadas tareas, buscar vías de solución ante algunas problemáticas y corregir los errores que cometan por sí mismos,

Se ofrecen niveles de ayuda de manera innecesaria a los escolares, no se promueven actividades que propicien la independencia cognoscitiva, ni se emplean los medios que son necesarios para que los escolares vayan ganando en conciencia ortográfica (diccionarios, prontuarios, tarjeteros y perfiles ortográficos, Cuadernos de Trabajo) Además, no se aprovechan los recursos tecnológicos en función de las necesidades y tareas de aprendizaje de los escolares.

Tampoco se realiza un correcto trabajo preventivo y correctivo de la ortografía, ni se emplean algunos procedimientos y estrategias didácticas y metodológicas, necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía.

En los docentes encuestados se puede apreciar una tendencia a culpar a los escolares de los errores ortográficos que cometan, atribuyendo las principales causas a la falta de atención y autocorrección, al mal hábito de la lectura y que los escolares no ven la tecnología como recurso importante para adquirir conocimientos sino lo ven como un medio para el juego.

Los resultados obtenidos demuestran que es insuficiente la preparación del docente para enfrentar el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en correspondencia con las concepciones actuales, por lo que debe ser dotado de una estrategia metodológica que le permita revertir toda esa situación adversa a las exigencias del modelo de escuela que debe asumir en su desempeño profesional.

Discusión

Luego de la constatación del problema detectado, la sistematización realizada nos permitió acceder y estudiar una teoría que hoy se ajusta a las exigencias del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y que es perfectamente aplicable al proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía: el aprendizaje desarrollador.

Según Castellanos y otros:

Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Un aprendizaje desarrollador es aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto-perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social (2012, p.42).

Por tanto, para ser desarrollador, el aprendizaje tendría que cumplir con tres criterios básicos:

- Promover el desarrollo integral de la personalidad del educando.
- Potenciar el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación.
- Desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida (ibídem).

Entonces, el aprendizaje desarrollador se refiere al enfoque educativo que busca promover el desarrollo integral de los estudiantes, fomentando su capacidad para pensar críticamente, resolver problemas de manera creativa y adquirir habilidades que les permitan adaptarse a un entorno en constante cambio.

Uno de los desafíos del aprendizaje desarrollador en el contexto escolar es la necesidad de adaptar las prácticas educativas para promover un enfoque más centrado en el estudiante. Esto implica superar la tradicional enseñanza centrada en el docente y adoptar estrategias que fomenten la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

Además se requiere de cambios en la evaluación del aprendizaje, alejándose de los exámenes tradicionales hacia métodos más holísticos que valoren el desarrollo integral del estudiante.

Otro desafío es la integración de la tecnología en el aprendizaje desarrollador ya que es una herramienta poderosa para fomentar la creatividad y el pensamiento crítico de la resolución de problemas. Su implementación efectiva requiere de una cuidadosa planificación y formación docente. Además es necesario garantizar que todos los estudiantes tengan acceso equitativo a las herramientas tecnológicas necesarias para su desarrollo.

El aprendizaje desarrollador enfrenta desafíos en la formación docente. Los educadores deben estar preparados para adaptar un enfoque más orientado al desarrollo de habilidades en lugar de transmitir conocimientos. Esto implica cambios de mentalidad y en las prácticas pedagógicas así como oportunidades continuas de desarrollo profesional para los docentes.

En el aprendizaje desarrollador se debe superar la resistencia por parte de los actores educativos que están arraigados en modelos tradicionales de la enseñanza y generar un cambio cultural en las instituciones educativas. También es necesario garantizar que el aprendizaje desarrollador sea inclusivo y equitativo. Es fundamental trabajar en la creación de entornos educativos que valoren la diversidad y promuevan la participación de todos los estudiantes.

A estas concepciones de aprendizaje desarrollador se le pueden hacer corresponder algunos criterios ofrecidos por investigadores que ven el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía a partir de esos enfoques.

Balmaseda¹ refiere que en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía debe predominar el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, sin menoscabar la interrelación profesor-alumno y alumno-alumno.

¹ (A. Balmaseda, comunicación personal, 2001)



En estas palabras se evidencia el carácter social, individual y activo con que debe concebirse el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía, que son elementos esenciales del aprendizaje desarrollador.

Los escolares deben ser protagonistas de su propio aprendizaje, por lo que el docente debe aplicar estrategias metodológicas que exijan de este la reflexión, la búsqueda independiente del conocimiento y el trabajo colaborativo donde se establezca el importante proceso de interacción social en los que unos le aportan a los otros y así van alcanzando niveles de individualización.

Coincidiendo con esos criterios, Suarez Wong (2016) expresa que la ortografía debe enseñarse con el empleo de métodos, de modo que los escolares se apropien activamente del conocimiento, desarrollando el pensamiento y arribando a sus propias conclusiones.

Otros elementos que son imprescindibles dentro del aprendizaje desarrollador son el carácter reflexivo- regulado y significativo de dicho aprendizaje. En ese sentido Ávila Sandoya (2021) reafirma que:

la enseñanza de la ortografía es un proceso didáctico-metodológico, que se fundamenta en la enseñanza de conocimientos ortográficos en función del desarrollo y fortalecimiento de la expresión escrita en los educandos, donde resulta vital su interés, motivación y participación activa en la construcción del sistema ortográfico. p. 8.

Cuando el escolar, como parte de su aprendizaje, pone en relación los nuevos conocimientos con los que ya posee, esto le permitirá la reestructuración y el surgimiento de un nuevo nivel, por el significado que tiene el nuevo conocimiento para él y las relaciones que pueda establecer entre los conocimientos que aprende y sus motivaciones, sus vivencias afectivas, las relaciones con la vida y con los diferentes contextos sociales que le rodean.

Cuando el escolar aprende a realizar el control y la valoración de los ejercicios y problemas que aprende, esto le permite corregir y readjustar los errores que comete, regula su actividad y eleva el nivel de conciencia en dicho proceso, elevando la calidad de sus resultados, garantizando un desempeño activo, reflexivo y regulado, en sus propias acciones o comportamientos.

Por su parte, Padrón Díaz enfatiza en que: “La enseñanza de la ortografía debe tener un carácter heurístico, productivo, problemático e investigativo” (2020, p.3).

En esta idea se reafirma una vez más el carácter integrador que se le atribuye a enseñanza aprendizaje de la ortografía. El estudio de la ortografía es transversal, no se reduce a asignaturas ni a horarios específicos. Debe ser tratada desde una mirada pedagógica, psicológica y metodológica, precisa incluso de un análisis sociológico, puesto que está estrechamente ligada al desarrollo del hombre.

Se puede afirmar que el desarrollo de la conciencia ortográfica es posible mediante el aprendizaje desarrollador. Esta cualidad se desarrolla como habilidad lingüística en tanto representa el nivel de eficacia alcanzada por los escolares en el dominio de conceptos, habilidades y hábitos ortográficos; incluye el grado de seguridad y confianza, el nivel de conciencia ortográfica logrado, así como el dominio alcanzado en el desarrollo de estrategias de observación, copia consciente y autocontrol. Forma parte de un concepto mucho más amplio, la competencia lingüística, que a su vez es una de las dimensiones de la competencia comunicativa.

Desde el punto de vista personalógico, la cociencia ortográfica juega un papel importante, pues ningún ser humano puede abstraerse del hecho real de que por la ortografía se juzga muchas veces la cultura en general y el éxito escolar de un individuo. En ella se implica toda la personalidad, con sus esferas inductora y ejecutora. Tienen especial importancia los procesos afectivos y motivacionales, pues el estudiante, y muy en particular el que presenta carencias ortográficas, tendrá necesidad de un trato especialmente alentador y, sobre todo, de apreciar en su propio desempeño pequeños éxitos que le sirvan de acicate. Por otra parte, los escolares irán



desarrollando de manera simultánea conocimientos, hábitos, habilidades y metaconocimientos, a la par que irán acrecentando su creatividad y desarrollando sus cualidades morales y su competencia comunicativa.

A modo de conclusión

El proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía es un proceso complejo pero de vital importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la expresión escrita, en el que se debe promover el interés, la motivación y la participación activa de los escolares, en la construcción del sistema ortográfico, que se irá perfeccionando, enriqueciendo y modificando a partir de los nuevos conocimientos que se vayan adquiriendo.

Las estrategias metodológicas deben adecuarse a las necesidades educativas de los escolares, en correspondencia con las concepciones de aprendizaje desarrollador, ajustado a la evolución de la sociedad y a los estilos de aprendizaje que han ido variando con el pasar de los años, lo que significa que las nuevas generaciones aprendan de manera diferente mediante la construcción de su propio conocimiento, por lo que las estrategias que se apliquen deben estar acorde a esta realidad.

El docente debe perfeccionar su desempeño profesional, empleando métodos y procedimientos que le posibilite al escolar mostrarse como un ente activo dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, capaz de concientizar y asumir importantes actitudes que le permita transitar eficientemente dentro del propio proceso y en la sociedad.

Referencias Bibliográficas

- Aguayo, AM. y Amores HM. (1962). Método práctico de ortografía. Cultural S.A., La Habana.
- Almendros, H. (1971): La enseñanza del idioma. Notas Metodológicas. Pueblo y Educación, La Habana.
- Ávila-Sandoval, B. D., Salguero-Maza, S. A., & Calva-Nagua, D. X. (2021). Estrategias metodológicas activas para el aprendizaje de la ortografía en la Educación General Básica. Revista Ciencia & Sociedad, 1(1), 12-26.
- Balmaseda, O (2017). La enseñanza de la ortografía a las puertas del siglo XXI". Pedagogía, curso pre-evento. IPLAC.
- Castellanos, D. y otros (2012) Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador. La Habana, UCPEJV.
- Morla Guerrero, A. I., Sobrino Pontigo, E. & Herrera Rojas, R. L. (2023). El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía desde un enfoque lúdico transdisciplinario. Revista Conrado, 19(91), 8-16.
- Padrón Díaz, A. (2020) La escritura correcta de las palabras sujetas a reglas ortográficas en los escolares de cuarto grado de la Escuela Primaria Aurora Gros del municipio Unión de Reyes. (Tesis de grado). Universidad de Matanzas. Matanzas.
- RAE. Real Academia Española. (1726). Diccionario de autoridades. (s. e.).
- RAE. Real Academia de la Lengua Española (2021) Nueva ortografía para todos. Espasa Calpe, Madrid.
- Roméu Escobar, A. (2007). Enseñanza de la ortografía en el nivel medio. En Metodología de la enseñanza del español II, Pueblo y Educación, La Habana.
- Ruscio, V. (2021). Ortografía: sobre tratados, academias y aceptación popular. México, en <https://www.educ.ar/recursos/158018/ortografia-sobre-tratados-academias-y-aceptacion-popular>



Suárez Wong, I. (2016). La ortografía en la enseñanza primaria en Cuba, en Revista Vinculando.
<https://vinculando.org/educacion/ortografia-ensenanza-primaria-cuba>

Declaración de conflicto de interés y conflictos éticos

Los autores somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios, conflictos de interés ni éticos.

Contribuciones de los autores

Juliet Aguirre Osma: redacción del artículo

Ileana Domínguez García: revisión de todo el contenido

Marisela Rivero Fernández: revisión de todo el contenido



Creative Commons Attribution 4.0 International License
Platform & workflow by OJS/PKP



Pág. 8

